

## Asociación de Veciños



C. I. F. G - 27281518

SAN LÁZARO, 76

27748 MONDOÑEDO

### NOTA DE PRENSA

Como Presidente de la AA.VV. Veiga do Batán de San Lázaro-Mondoñedo, yo, Lorenzo Ares Robles, **hago público** el disgusto y malestar que sentimos con profundo enfado e indignación contra el Gobierno Local de Mondoñedo, por sus presuntas políticas de arbitrariedad, y lejanas de servir el interés de todos, el interés general, aplicadas hacia la Asociación que tengo el honor de presidir, en la ocasión de ésta solicitar la reparación del vial que desde el Km. 587,975 de la carretera Nacional 634-a) conduce al núcleo de La Chanta, del citado barrio de San Lázaro, con cargo a los más de 90.000 EUROS que el indicado Gobierno destinará a arreglar los accesos a varios núcleos del municipio, cantidad venida, en gran parte, de subvención del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), y que entre esos accesos no figure incluido el que se dijo de A Chanta.-

Son nuestros pensamientos y opiniones que ante estas posibles desacertadas y desafortunadas decisiones, cualquier alcalde, cualquier concejal, debe ir más allá, debe volar más alto, con un código de buenas y ejemplares formas, maneras, que les aleje indubitadamente de que se pueda tener maneras de opinión por cualquier individuo, de que tales decisiones puedan basarse en posibles sentimientos de animosidad, de animadversión, de enemistad y de antipatía, hacia la persona del Presidente de Veiga Do Batán.

Tal vez esté en el olvido para estos políticos locales que la política, como recientemente apuntó un escritor, es el espacio de todos, lo que no excluye la confrontación, eso sí, por los cauces que ha de transcurrir, de respeto, diversidad, educación, tolerancia, prudencia y diálogo. Ellos están obligados al funcionamiento democrático.

Debemos darnos cuenta del daño que estas políticas, que en este momento parece que sufre Veiga do Batán, causan a la Sociedad.

Es, lo aquí expuesto en aras de nuestra defensa y con los respetos debidos, lo que pensamos y opinamos; y suplicamos democráticamente se nos concedan objetivamente los intereses sociales y todos nuestros derechos, y se nos disculpe en todo aquello que no hubiéramos acertado.

Mondoñedo, 1 de febrero de dos mil catorce.

Fdo.: Lorenzo Ares Robles, Presidente.

